

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

23680 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón por la que se anuncia subasta de fincas rústicas integrantes del Patrimonio del Estado.*

Se sacan en subasta pública para el día 5 de julio de 2013, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón, sita en el paseo Ribalta, número 12, de Castellón, los bienes que se indican:

En primera subasta:

Lote nº 1. Finca rústica nº 17.539, del término municipal de Betxí, polígono 12, parcela 13, de 0,3507 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 399,84 euros.

Lote nº 2. Finca rústica nº 20.784, del término municipal de Betxí, polígono 11, parcela 529, de 0,1660 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 211,90 euros.

Lote nº 3. Finca rústica nº 17.377, del término municipal de Borriol, polígono 5, parcela 349, de 1,5048 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 3.009,60 euros.

Lote nº 4. Finca rústica nº 17.379, del término municipal de Borriol, polígono 5 parcela 350, de 1,0147 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 2.029,40 euros.

Lote nº 5. Finca rústica nº 14.040, del término municipal de Cervera del Maestre, polígono 55, parcela 22, de 0,3917 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 430,87 euros.

Lote nº 6. Finca rústica nº 14.048, del término municipal de Cervera del Maestre, polígono 44, parcela 38, de 0,8114 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 608,55 euros.

Lote nº 7. Finca rústica nº 19.856, del término municipal de Cervera del Maestre, polígono 29, parcela 145, de 0,3700 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 370,-- euros.

Lote nº 8. Finca rústica nº 23.614, del término municipal de Cervera del Maestre, polígono 29, parcela 144, de 0,6500 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 650,-- euros.

Lote nº 9. Finca rústica nº 23.629, del término municipal de Cervera del Maestre, polígono 51, parcela 60, de 0,6343 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 951,45 euros.

Lote nº 10. Finca rústica nº 24.593, del término municipal de Cervera del Maestre, polígono 29, parcela 131, de 0,7865 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 786,50 euros.

Lote nº 11. Finca rústica nº 24.919, del término municipal de Cervera del Maestre, polígono 29, parcela 142, de 2,3895 Has. de superficie. Tipo de salida de

la subasta 2.628,45 euros.

Lote nº 12. Finca rústica nº 20.289, del término municipal de Cuevas de Vinromá, polígono 23, parcelas 181, 180, 176, 179, 184, 185, y 186, de 3,7966 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 11.954,91 euros.

Lote nº 13. Finca rústica nº 22.694, del término municipal de Cuevas de Vinromá, polígono 28, parcela 35, de 0,5365 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 2.146,00 euros.

Lote nº 14. Finca rústica nº 22.731, del término municipal de Cuevas de Vinromá, polígono 28, parcela 330, de 0,3468 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 4.284,00 euros.

Lote nº 15. Finca rústica nº 17.052, del término municipal de Fanzara, polígono 6, par. 495, de 1,2282 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 3.864,60 euros.

Lote nº 16. Finca rústica nº 19.031, del término municipal de San Joan de Moró, polígono 13, parcela 20, de 0,5635 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 829,50 euros.

Lote nº 17. Finca rústica nº 24.907, del término municipal de Sant Mateu, polígono 12, parcela 233, de 0,8566 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 1.199,24 euros.

Lote nº 18. Finca rústica nº 24.878/6.485, del término municipal de El Toro, polígono 19, parcela 36, de 15,1745 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 9.858,94 euros.

Lote nº 19. Finca rústica nº 19.053, del término municipal de Vilafamés, polígono 29, parcela 188, de 0,0761 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 81,-- euros

Lote nº 20. Finca rústica nº 22.868, del término municipal de Vilanova d'Alcolea, polígono 2, parcela 392, de 1,4829 Has. de superficie. Tipo de salida de la subasta 7.349,50 euros.

Si la primera subasta quedara desierta, las sucesivas se celebrarán a continuación en el mismo lugar y a la misma hora y el tipo de licitación se reducirá hasta un 15% del anterior de cada una de ellas. Para tomar parte en la subasta los/las licitadores/as deberán presentar al inicio de la misma y ante la Mesa, el resguardo acreditativo de la consignación en la Caja General de Depósitos a favor del Tesoro Público, del importe equivalente al 25% del tipo de licitación de cada inmueble al que se pretende licitar. No se admitirán fianzas con el fin de ceder el remate a terceras personas. Quienes actúen en nombre de otras personas deberán acreditarlo en cualquiera de las formas admisibles legalmente. Los inmuebles que se subastan constituyen un cuerpo cierto, con independencia de que resulten diferencias de medidas respecto a las que se recogen en este anuncio. Totalidad de gastos, a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda.

Castellón de la Plana, 20 de mayo de 2013.- La Delegada de Economía y Hacienda.

ID: A130030290-1